



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

3797
10 Junio

8

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216920464311
Fecha: 08-06-2021
20216920464311

Cerca al Tesoro

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

692-AGDL-INFRAESTRUCTURA

Señora

ELPIDIA CORREDOR

Presidente de la junta de Acción Comunal barrio Republica de Canadá

Carrera 18 q # 81 f - 05 sur Republica de Canadá sur

jacrcanada@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado No.20216910070302

Cordial saludo,

El área de Infraestructura del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar informa que la información de su comunicado no es clara para lograr identificar el tramo vial; por tal motivo se requiere ampliar la misma para determinar "Eje vial, punto de inicio y punto final" para mejor comprensión cito ejemplo a continuación: (Calle 70 Sur entre la Carrera 18 B a la Carrera 18 C); Así las cosas, le solicito completar la información de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Por lo anterior, se da respuesta de fondo en los términos solicitados.

Cordialmente,

HORACIO GUERRERO GARCÍA

Alcalde Local Ciudad Bolívar (E).

alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Lyana Benavides- Técnico Administrativo FDLCB.


Revisó: Mario Castro Espinosa - Líder oficina de Infraestructura FDLCB.

Aprobó: Samuel Nossa - Profesional especializado de Despacho FDLCB.

Horacio Guerrero García



8

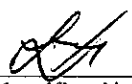
| | |
|---|--|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO LOCAL Y EDUCACIÓN Secretaría de Gobierno | GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES |
|---|--|

Fecha: 21-06-2021

Yo Hyder ZASC GRANADOS NOVOA,
 identificado con cédula de ciudadanía número 6716645 de PTO ZEPUZANO calidad
 de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno -
 Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la
 dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones
 expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|------------|
| <u>20916920464211</u> | <u>C D J</u> | <u>ELPIDIA CORREDOR</u> | <u>SLV</u> |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | | | |
| 2. Dirección deficiente | | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | <u>NO SE CONOCIÓ</u> | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre legible | <u>Hyder ZASC GRANADOS NOVOA</u> |
| Firma |  |
| No. de identificación | <u>6716645 PTO ZEPUZANO</u> |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.